

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 1559
AUTORIZA CONTRATACION SERVICIO QUE INDICA
REQUINOA, 05 de Junio de 2013.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 260 de fecha 05.06.2013 de Secpla, mediante el cual solicita autorizar vía Trato Directo a través del Portal www.Chilecompra.cl la contratación Servicios Personales Especializados, del Sr. Héctor Marcelo Alarcón Venegas, Ingeniero Geomensor, Rut 10.861.195-2, con domicilio en Balmaceda N° 765, Dpto.1022, Condominio Brisas del Sur, Rancagua, para los "Levantamientos Topográficos de los sectores; Canal El Canelo (Totihue), LAC Chumaquito, Villa San Valentín y Topografía Catastral Villa María", por un monto total de \$ 3.900.000 impuesto incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 3621 de fecha 17.12.2012, que aprueba Presupuesto Municipal año 2013.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.866 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestaciones de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

ADJUDICASE a través de la modalidad Trato Directo en el portal www.Chilecompra.cl, al Sr. Héctor Marcelo Alarcón Venegas, Rut 10.861.195-2, el servicio especializado de "levantamientos Topográficos de los sectores; Canal El Canelo (Totihue), LAC Chumaquito, Villa San Valentín y Topografía Catastral Villa María, por un monto total de \$ 3.900.000 impuesto incluido.

AUTORIZASE emisión de orden de compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el Gasto al Subtitulo 31, Item 02, Asignación 002 "Consultorías", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ASV/MAVS/LRG

DISTRIBUCION

Secretaría Municipal

Dirección de Obras (1)

Secpla (1)

Dirección de Adm. y Finanzas (1)

Archivo



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE